



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°194/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de abril de 2024, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo **"CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIAL 1 DE MAYO, COMUNA DE PICA"**, código BIP 40058501-0, por la suma total de **M\$ 267.509.-**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍA	264.609
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.500
	OTROS GASTOS	400
<b>TOTAL</b>		<b>267.509</b>

El proyecto consiste en la construcción de un complejo deportivo, que se edificará en muros de bloquetas con pavimento interior de porcelanato, cubierta de zincalum, soportada con pilares metálicos. Se contempla la instalación de superficies deportivas, tales como: pasto sintético para cancha oficial de fútbol, pavimento de hormigón afinado con pintura de alto tráfico para multicancha, y cancha de rayuela con pastelón corriente con un receptáculo de tierra vegetal, arcilla, arena y sal, todos ellos respetando las indicaciones y medidas reglamentarias deportivas establecidas por el IND. Los servicios del recinto contemplan además áreas de acceso vehicular, un sistema de acumulación e impulsión de agua para los servicios básicos del recinto como servicios higiénicos, camarines y sala de seguridad.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°322/2024, de fecha 11 de abril de 2024, y sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Daniela Solarí Vega; Camila Navarro Pino; Sres. Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 25 de abril de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ